Poder Ejecutivo
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
Resolución N° 484

POR LA CUAL SE ADJUDICA A TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ, EL LLAMADO A COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE "SERVICIO DE PROVISIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA PARA ADECUACIÓN DE TICS EN LA NUEVA OFICINA UEP-CONTRATACIÓN EXCLUIDA DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y DEL HÁBITAT, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3538/OC-PR.

Asunción, 19 de mayo de 2020.

VISTO: La Ley N° 5665/2016 *"QUE APRUEBA EL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3538/OC-PR, POR UN MONTO DE HASTA US$ 30.000.000 (DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA TREINTA MILLONES), SUSCRITO CON EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) PARA EL FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA "DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y DEL HÁBITAT", QUE ESTARÁ A CARGO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA VIVIENDA Y EL HÁBITAT (SENAVITAT); Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016, APROBADO POR LA LEY N° 5554 DEL 5 DE ENERO DE 2016*".

El Memorando M-UNAD N° 38/20 del 05 de mayo de 2020, por el cual el Abg. José Luis Guerrero, Especialista en Adquisiciones de la Unidad Ejecutora del Programa BID, remite la documentación correspondiente para la Adjudicación y Contratación de la firma "Tes Ingeniería", de Diego Rodríguez para la Adquisición del Servicio de Provisión de Equipos de Tecnología para adecuación de TICs en la Nueva Oficina UEP, y;

CONSIDERANDO: Que, por Informe de Evaluación de fecha 6 de marzo de 2020, el Comité de Evaluación conformado por el Arq. Gustavo Glavinich, Abg. José Luis Guerrero y la Lic. Valeria Jensen - Buhl, recomienda la adjudicacion del llamado de referencia a la empresa "TES INGENIERÍA" de Diego Rodriguez, con RUC N° 2292560-0, por un monto de Guaraníes Seis millones cuatrocientos noventa mil (Gs. 6.490.000).

Que, a través de la Nota CPR/C/2020/371 del 16 de marzo de 2020, la Sra. Márcia Casseb, Especialista Senior en Desarrollo Urbano y Saneamiento del BID, informa con referencia a la Nota UEDB-BID-0084/2020, por la cual se solicita la No Objeción a la adjudicación de la contratación de referencia, manifestando que: "*…Al respecto, luego de revisar los documentos remitidos: a) publicación del llamado y ofertas recibidas, b) informe de evaluación del comité y d) borrador del contrato; le informamos la no objeción del Banco a la contratación propuesta, de acuerdo al siguiente detalle: Empresa: TES Ingeniería, Telecomunicación, Electrónica y Servicios de Ingeniería de Diego Rodríguez con RUC 2292560-0, Servicio: Provisión de Equipos de Tecnología para adecuación de TICs en la Nueva Oficina UEP; Vigencia (*) 1 mes; Monto(**) G. 6.490.000; Categoría de Inversión 04.00.00; *A partir de la suscripción del Contrato ** Monto 100% BID, Incluye impuestos…*".

Que, por Certificado de Disponibilidad Presupuestaria - CDP N° 136/2020 del 28 de abril de 2020 y PAC N° 00374124, se informa que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente llamado, en el Objeto del Gasto 540 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación", Fuente de Financiamiento 20 - Recursos del Crédito Público, Ejercicio Fiscal 2020. El informe cuenta con el visto bueno del Lic. Arnaldo Lezcano Silva, Director Interino de Planificación y Presupuesto y el Econ. Manuel López Cañete, Director General de Administración y Finanzas.

Que, por Memorando MDIDI N° 209/2020 del 8 de mayo de 2020, la Abg. Nathalia Ibarrola del Departamento de Asuntos Administrativos, dependiente de la Dirección de Dictámenes, manifiesta: *"...resulta oportuno señalar que la responsabilidad en cuanto a la adjudicación de los contratos recae en el informe del Comité de Evaluación. Al respecto en las políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el BID (GN-2349-9), específicamente en el apartado punto 2.54 de Evaluación y Comparación de Ofertas, se prevé cuanto sigue: "El prestatario debe preparar un informe detallado sobre la evaluación y comparación de las ofertas en el cual explique las razones específicas en que se basa la recomendación para la adjudicación del contrato"... Por tanto, no existen objeciones legales en cuanto a la forma, en consecuencia resulta procedente otorgar el visto bueno correspondiente a los efectos de la suscripción de los respectivos instrumentos por parte de la Máxima Autoridad…"*.

Que, la Abg. Gloria Fretes Bonzi, Directora de Dictámenes y el Abg. Juan Vicente Talavera, Director General Jurídico y Notarial, otorgan su acuerdo a los términos del Memorando MDIDI N° 209/2020 y remiten los antecedentes a la Secretaría General para la emisión del acto administrativo.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
Resolución N° 484

POR LA CUAL SE ADJUDICA A TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ, EL LLAMADO A COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE "SERVICIO DE PROVISIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA PARA ADECUACIÓN DE TICS EN LA NUEVA OFICINA UEP-CONTRATACIÓN EXCLUIDA DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y DEL HÁBITAT, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3538/OC-PR.

Asunción, 19 de mayo de 2020.

Que, el Artículo 8° de la Ley N° 6152/2018 dispone: *"El Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH), es la máxima autoridad Institucional. En tal carácter es el responsable de la dirección y de la gestión especializada, técnica, financiera y administrativa de la Entidad, en el ámbito de sus atribuciones legales, asimismo, ejerce la representación legal del Ministerio".*

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales;

El Ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
Resuelve:

Art. 1°) **ADJUDICAR** a la empresa TES INGENIERIA de Diego Rodríguez, con RUC N° 2292560-0, el Llamado a Comparación de Precios para la adquisición de "Servicio de Provisión de Equipos de Tecnología para adecuación de TICs en la Nueva Oficina UEP", Contratación Excluída de la Ley 2051/03 "*DE CONTRATACIONES PÚBLICAS*" por un monto de Guaraníes Seis millones cuatrocientos noventa mil (Gs. 6.490.000), con la anuencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por Nota CPR/C/2020/371 del 16 de marzo de 2020, y cuyo detalle de precios unitarios se encuentran en el anexo que forma parte de la presente Resolución.

Art. 2°) **DETERMINAR** que las condiciones financieras y contractuales quedan establecidas de acuerdo al siguiente cuadro presupuestario:

Objeto del Gasto 540 Adquisición de Equipos de Oficina y Computación Proyecto 10: AMA				
N°	**RUC. N°**	**EMPRESA**	**Monto IVA Incluido**	**Vigencia de Contrato**
01	2292560-0	TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez	Gs. 6.490.000	Un (01) mes

Art. 3°) **IMPUTAR** la erogación emergente en la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2020, Objeto del Gasto 540 "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación", Fuente de Financiamiento 20 - Recursos del Crédito Público, conforme al CDP N° 136/2020 del 28 de abril de 2020 y PAC N° 00374124.

Art. 4°) **ENCARGAR** a la Unidad Ejecutora del Proyecto BID y a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Institución, realizar los trámites administrativos de rigor necesarios, para dar cumplimiento a lo aprobado en la presente Resolución.

Art. 5°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ABG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
Secretaria General

ARQ. DANY BURAND ESPÍNOLA
Ministro

ac/ls

Poder Ejecutivo
Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat
Resolución N° 484

POR LA CUAL SE ADJUDICA A TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ, EL LLAMADO A COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE "SERVICIO DE PROVISIÓN DE EQUIPOS DE TECNOLOGÍA PARA ADECUACIÓN DE TICS EN LA NUEVA OFICINA UEP-CONTRATACIÓN EXCLUIDA DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y DEL HÁBITAT, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3538/OC-PR.

Asunción, 19 de mayo de 2020.

ANEXO

PLANILLA DE PRECIOS ADJUDICADOS – TES INGENIERIA de Diego Rodríguez							
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario c/IVA	Precio Total c/IVA
1	Switch administrable de 24 puertos de 1 Gb, con 2 puertos para SFP – Capa 2 – Sin POE	Unidad	TP-LINK	CHINA	1	2.200.000	2.200.000
2	Switch de borde 24 puertos Capa 2 - Plana	Unidad	TP-LINK	CHINA	2	880.000	1.760.000
3	Access Point WIFI - sin cableado - TIPO AP - montaje en pared	Unidad	TP-LINK	CHINA	2	550.000	1.100.000
4	UPS 1 KVA sin cableado eléctrico	Unidad	INFOSEC	FRANCIA	1	770.000	770.000
5	Par de Módulo SFP de 1000 MBPS - Dúplex Small Range SR	Unidad	HIRSCHMAN	CHINA	1	660.000	660.000
TOTAL ADJUDICADO							6.490.000

ABG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
Secretaria General

ARQ. DANY DURAND ESPÍNOLA
Ministro